



# UNIVERSIDAD DE LA SIERRA SUR

Miahuatlán de Porfirio Díaz, Oaxaca

## ACTA DE FALLO

### LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. LPEO-920046992-E2-2021 "CONSTRUCCIÓN DE UNA CANCHA DE BASQUETBOL TECHADA, (PRIMERA ETAPA)".

En la Sala de Juntas de Rectoría de la Universidad de la Sierra Sur, sita en Guillermo Rojas Mijangos s/n, esq. Av. Universidad, Col. Ciudad Universitaria, Miahuatlán de Porfirio Díaz, Oaxaca, siendo las **17:00** horas del día **30 de agosto de 2021**, día y hora señalada para que tenga verificativo la emisión del Fallo y Adjudicación de la Licitación Pública Estatal **No. LPEO-920046992-E2-2021 "CONSTRUCCIÓN DE UNA CANCHA DE BASQUETBOL TECHADA, (PRIMERA ETAPA)"**, en cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Art. 137 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, Artículos 24, 25 Fracción I, 40 y demás relativos de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca. Se procedió a iniciar este acto jurídico con la presencia de los C. L.C.E. Erick Alexis Ochoa Valencia, Vice-Rector de Administración en su carácter de Presidente, la Arq. Raquel López Salvador Jefa del Departamento de Proyectos, Construcción y Mantenimiento, en su calidad de Secretaria y Asesora Técnica, la L.S.C. Ruth Lucía Reyes López, Jefa del Departamento de Recursos Materiales, el M.C. Víctor Santiago Sarmiento, y la M.C.C. Lirio Ruíz Guerra, Profesores – Investigadores en su calidad de vocales, todos integrantes de dicho Comité, el L.C. Juan Ignacio García Moreno en su calidad de Auditor Interno. Se hace constar que las empresas que comparecen son las siguientes: -----

N.	EMPRESA	REPRESENTANTE
1	ARGUTSA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	IRVING VELASCO MÉNDEZ
2	CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES TRIFASICA, S.A. DE C.V.	ARQ. MARIO CABRERA ESPINOZA
3	PROYECTOS Y OBRA CIVIL SOANA, S.A. DE C.V.	BETZY TONANTZIN MORALES GARCÍA

Se hace constar que no comparece algún representante de las empresas licitantes: 4EME INGENIERÍA, S.A. DE C.V.; CONSTRUCCIONES AMBIENTALES HC, S.A. DE C.V. y CONSTRUCTORA HERES, S.A. DE C.V. no obstante de encontrarse debidamente notificados. -----

*(Handwritten signatures and marks in blue ink)*



# UNIVERSIDAD DE LA SIERRA SUR

Miahuatlán de Porfirio Díaz, Oaxaca

## ACTA DE FALLO

### LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. LPEO-920046992-E2-2021 "CONSTRUCCIÓN DE UNA CANCHA DE BASQUETBOL TECHADA, (PRIMERA ETAPA)".

Abierta que fue la presente y en pleno uso de sus atribuciones el Comité de Obras de la Universidad de la Sierra Sur, por conducto de su Presidente el L.C.E. Erick Alexis Ochoa Valencia, hace del conocimiento a las empresas participantes que con fecha **30 de agosto del año 2021**, en sesión extraordinaria el H. CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE LA SIERRA SUR, con base en el análisis y evaluación realizada sobre las propuestas Técnicas y Económicas, presentadas por los licitantes en los eventos de fecha **18 y 25 de agosto** del año en curso, respectivamente; de aquellas que se declararon solventes y que satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados, se procede a emitir el Fallo y Adjudicación del concurso por Licitación Pública Estatal No. **LPEO-920046992-E2-2021** referente a la "**CONSTRUCCIÓN DE UNA CANCHA DE BASQUETBOL TECHADA, (PRIMERA ETAPA)**", en los siguientes términos: -----

... DICTAMEN: Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 39 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, se procedió a presentar al Comité los cuadros comparativos de las propuestas Técnicas y Económicas de las empresas participantes, mismos que fueron revisados detalladamente por el Departamento de Proyectos, Construcción y Mantenimiento. -----

Una vez analizada la información y cuadros comparativos de las propuestas presentadas por los Licitantes a este Comité y con base a las observaciones emitidas se determinó que: Con fundamento en el artículo 31 Fracción V y clausula décimo sexta incisos A) y G) de las bases, fue procedente desechar la propuesta de la empresa: **CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES TRIFASICA, S.A. DE C.V.**, al no cumplir con el ANEXO 7.B.8 "DETERMINACIÓN POR CARGOS POR UTILIDAD, CONSIDERANDO DENTRO DE ESTE LOS CARGOS POR SUPERVISIÓN, SAR E INFONAVIT.", toda vez que presenta un factor de utilidad de 12.6063% y debe ser 12.5381%, esto debido a que utiliza un 2.5% de aportaciones por concepto del SAR, y debe ser del 2%.-----



# UNIVERSIDAD DE LA SIERRA SUR

Miahuatlán de Porfirio Díaz, Oaxaca

## ACTA DE FALLO

### LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. LPEO-920046992-E2-2021 "CONSTRUCCIÓN DE UNA CANCHA DE BASQUETBOL TECHADA, (PRIMERA ETAPA)".

En relación a la propuesta de la empresa PROYECTOS Y OBRA CIVIL SOANA S.A. DE C.V., en el anexo ANEXO 7.B.2 "CATALOGO DE CONCEPTOS", en el concepto CIM003.- SUMINISTRO Y RELLENO DE MATERIAL INERTE, CALIDAD SUB BASE, COMPACTADO CON RODILLO VIBROCOMPADOR CON CAPACIDAD DE 12 TON., se hace la observación que el licitante presenta un monto de \$3,348,239.32 al considerar un volumen de obra de 21.21 m<sup>3</sup>, y debe ser de 201.00 m<sup>3</sup>, por lo que el correcto de la oferta es de \$3,398,286.60

Derivado de lo anterior y con fundamento en lo dispuesto en la Cláusula Décima Quinta de las bases del presente concurso, las empresas que reúnen los requisitos técnicos, legales y administrativos exigidos por esta Institución, que determinan y garantizan la correcta ejecución de la obra fueron las siguientes: -----

EMPRESA	IMPORTE TOTAL CON IVA INCLUIDO
4EME INGENIERÍA, S.A. DE C.V.	3'196,565.90
ARGUTSA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	2'888,251.80
CONSTRUCCIONES AMBIENTALES HC, S.A. DE C.V.	3'047,360.45
CONSTRUCTORA HERES, S.A. DE C.V.	3'116,086.67
PROYECTOS Y OBRA CIVIL SOANA S.A. DE C.V.	3'398,286.60

Por lo que, dada la naturaleza de la presente licitación, el Fallo y la adjudicación del contrato fue sometido a la decisión del H. Consejo Académico de esta Casa de Estudios, quien se pronunció al respecto, considerando el monto ofertado y autorizado para la ejecución del mismo, de acuerdo a la recomendación que emitió el Comité de Obras de esta Universidad. -----

En virtud de lo anteriormente expuesto, la UNIVERSIDAD DE LA SIERRA SUR con fundamento en lo dispuesto en los artículos 39 y 40 de la Ley de Obras Públicas y



# UNIVERSIDAD DE LA SIERRA SUR

Miahuatlán de Porfirio Díaz, Oaxaca

## ACTA DE FALLO

### LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. LPEO-920046992-E2-2021 "CONSTRUCCIÓN DE UNA CANCHA DE BASQUETBOL TECHADA, (PRIMERA ETAPA)".

Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, se determina que la propuesta que garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas para la obra **"CONSTRUCCIÓN DE UNA CANCHA DE BASQUETBOL TECHADA, (PRIMERA ETAPA)"**, es la presentada por la empresa: **ARGUTSA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.**, por un importe de **\$2'888,251.80 (Dos millones ochocientos ochenta y ocho mil doscientos cincuenta y un pesos 80/100 M.N.)**, I.V.A. INCLUIDO; en consecuencia Falla a su favor y le Adjudica el **CONTRATO NO. UNSIS/LPEO/FAM2021-E2/2021** con fundamento en lo dispuesto en el Título Cuarto, Capítulo I, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, cabe mencionar que la empresa ganadora se regirá por las especificaciones, modelos y marcas que se establecen en el catálogo de conceptos, planos y demás anexos de las Bases de la Licitación, así como lo derivado de la junta de aclaraciones. La empresa queda obligada a firmar el Contrato respectivo y sus anexos, así como a presentar las fianzas estipuladas en las bases del presente concurso a las **10:30 horas del día 31 de agosto de 2021**, acto que tendrá lugar en la oficina de la Vice-Rectoría de Administración de la Universidad de la Sierra Sur. Asimismo se le notifica a la empresa ganadora que el periodo de ejecución de los trabajos es por 120 (ciento veinte) días naturales. -----

RAZÓN: Leída que fue la presente por los comparecientes y no existiendo objeción alguna por parte de los representantes de las empresas concursantes al desarrollo y resultado del presente acto, la ratifican y se notifican de su contenido, firmando al margen y al calce todos los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo, para que surtan todos los efectos legales a que haya lugar. -----

No habiendo otro asunto que tratar se cierra la presente a las 17:25 horas del día de su inicio. -----

----- CONSTE -----



# UNIVERSIDAD DE LA SIERRA SUR

Miahuatlán de Porfirio Díaz, Oaxaca

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. LPEO-920046992-E2-2021  
"CONSTRUCCIÓN DE UNA CANCHA DE BASQUETBOL TECHADA,  
(PRIMERA ETAPA)".

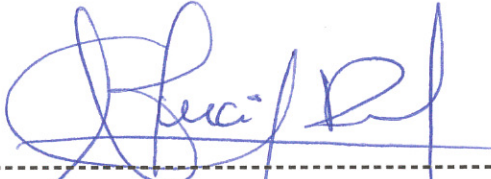
POR "LA UNIVERSIDAD DE LA SIERRA SUR"



-----  
**L.C.E. Erick Alexis Ochoa Valencia**  
Vice-Rector de Administración  
Presidente



-----  
**Arq. Raquel López Salvador**  
Jefa del Depto. de Proyectos,  
Construcción y Mantenimiento  
Secretaria Técnica



-----  
**L.S.C. Ruth Lucía Reyes López**  
Jefa del Depto. de  
Recursos Materiales  
Vocal



-----  
**M.C. Víctor Santiago Sarmiento**  
Profesor-Investigador  
Vocal



-----  
**M.C.C. Lirio Ruíz Guerra**  
Profesora-Investigadora  
Vocal



-----  
**L.C. Juan Ignacio García Moreno**  
Auditor Interno





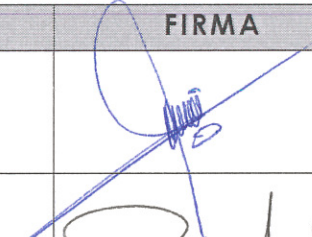

# UNIVERSIDAD DE LA SIERRA SUR

Miahuatlán de Porfirio Díaz, Oaxaca

## ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. LPEO-920046992-E2-2021  
"CONSTRUCCIÓN DE UNA CANCHA DE BASQUETBOL TECHADA,  
(PRIMERA ETAPA)".

### POR LOS PARTICIPANTES

N.	EMPRESA	REPRESENTANTE	FIRMA
1	ARGUTSA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	IRVING VELASCO MÉNDEZ	
2	CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES TRIFASICA, S.A. DE C.V.	ARQ. MARIO CABRERA ESPINOZA	
3	PROYECTOS Y OBRA CIVIL SOANA, S.A. DE C.V.	BETZY TONANTZIN MORALES GARCÍA	